

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRIPCION. Entregado en el correo en Madrid, ó enviándolo en el correo de Ultramar, á la Administracion, calle del Rubio, número 23 que no se cobra el que no este pagado.

AÑO XIX. NUM. 2920 DE LA NOCHE

MADRID, LUNES 29 DE ENERO DE 1866.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM 23

ADVERTENCIA.

El 31 del corriente terminará la admision de suscripciones por un año medio con la rebaja que en diciembre ofrecimos á los que la hicieran en aquel mes. Desde 1.º de febrero próximo deberán pagar los que renueven suscripciones ó se suscriban de nuevo á razon de 30 rs. trimestre en provincias y 8 por meses en Madrid.

PRIMERA EDICION.

El jefe de escuadra Sr. José Montojo se halla gravemente enfermo. Este jefe, siendo alférez de navio y mandando la goleta Condor, apresó en 1824 la goleta colombiana Juana después de un combate obstinado que duró 6 horas. Los enemigos perdieron las dos terceras partes de su gente y la Condor una cuarta parte de su tripulacion entre muertos y heridos. Deseamos á este bravo y entendido general pronto y completo restablecimiento.

Las oficinas de la fiscalia de imprenta se han trasladado desde la calle de Leon, números 20 y 31, á la del Pez, 11, entre-suelo.

El inteligente cuanto apreciable juriscónsulto Sr. D. Pablo del Busto, se encuentra ya fuera de todo peligro de la enfermedad que le ha oblicado á guardar cama durante algunos dias. Celebramos sinceramente el restablecimiento de tan distinguido letrado.

A las seis y media de la mañana del dia 25, según un periódico de Barcelona, han despertado al vecindario las repetidas salvas de los fuertes de aquella plaza, anunciando la ansiada noticia del feliz alumbramiento de S. M., y apenas ha clarado el dia, la bandera española izada en las Casas Consistoriales y en los edificios públicos confirmo tan fausta nueva. Las tropas han vestido de gala, y en algunos de los referidos edificios se ha colocado el retrato de S. M. la Reina.

Segun asegura un periódico de Italia, se cuentan hoy en aquella nacion 86 teatros, en los que se representa la ópera italiana, y 37 entre todas las demás na-

ciones: total 123 teatros de ópera italiana en el antiguo y nuevo mundo.

Anteayer tarde se verificaron las pruebas oficiales del nuevo puente construido sobre el Besós por la empresa de los ferrocarriles de Barcelona á Francia. Según noticias, dio el resultado mas satisfactorio.

En el último tren, segundio *El Diario de Barcelona*, precedida de Tarragona llegaron anteayer á la capital de aquel principado algunos paisanos, que, al parecer, son de los que fueron hechos prisioneros en el pueblo de la Ribá.

Cartas recibidas de Zaragoza dan estos interesantes pormenores sobre la micróscópica faccion de Aragon, ya disuelta á estas horas:

«Parece que el dia 21 por la tarde se presentó un tal Royo al administrador que tiene el conocido capitalista madrileño Sr. Matheu en sus magníficos baños de Añama, pidiéndole cortésmente primero, y después á la fuerza, seis carabinas púñic que tenía para armamento de los guardas dependientes del Sr. Matheu. Los citados administrador y Royo se dirigieron entonces al establecimiento, y en el camino se les agregó un tal Ortega, quien dió recibo de las armas en nombre de un titulado gobierno provisional.

Entonces salieron de una quebrada del terreno inmediato varios hombres, armados unos con escopetas y otros desarmados, los cuales se dirigieron al sitio donde estaban Royo y Ortega. Este les arengó, diciéndoles que eran parte de los salvadores de la patria y de la libertad, concluyendo por decir que su bandera debía de ser: «pena de muerte al ladrón.»

Sin embargo, el administrador del señor Matheu ha creído prudente enviar á Madrid la plata labrada que su principal tenía en Añama.

Ya debe hallarse en Cádiz el Sr. D. Emilio Bravo, juez de primera instancia que era de Buenavista y que ha sido nombrado presidente de la sala segunda de la Audiencia de la Habana, de cuyo destino ya va á encargarse.

Anteayer celebraron reunion los directores de las sociedades españolas de seguros contra incendios á prima fija, para adoptar algunos acuerdos de interés para las mismas empresas y para el pais en

general. A esta reunion asistió tambien el director de una sociedad catalana análoga.

Ya está bastante adelantado el derribo de la casa de la calle de Preciados, esquina á la de Capellanes, y callejon de Preciados, cuyo edificio ha de desaparecer por completo para llevar á efecto el ensanche y alineacion por aquella parte.

El 15 saldrá para Fernando Poo el nuevo alcalde mayor nombrado para aquel punto, Sr. D. Eduardo Escalada y Lopez.

Ha sido nombrado administrador de rentas de Guayama, Puerto-Rico, el antiguo y entendido auxiliar del ministerio de la Gobernacion, Sr. Laa.

Ayer ha salido de Madrid de regreso para Bélgica el príncipe Enrique de Ligne, enviado extraordinario para notificar á la corte de Portugal el advenimiento al trono del rey de los belgas Leopoldo II, cuyo representante regresó hace dos dias de Lisboa.

Ya hemos dicho que atendiendo á la peticion de los Sres. Seijas y Arrazola, el señor ministro de Estado ha enviado á la alta Cámara los documentos relativos al reconocimiento del reino de Italia que no habian sido incluidos entre los últimos que se repartieron.

Segun *El Diario Español*, de estos documentos resulta que el difunto Sr. Pacheco era ardiente partidario del reconocimiento del reino de Italia; que el gabinete Narvaez se mostraba muy inclinado á un arreglo de esta cuestion; que el señor Menlo creía en un principio conveniente y hacedor, y que solo varió de parecer cuando, por consecuencia de algunas cartas del Sr. Bermudez de Castro, que aun permanecen secretas, pero de que en su tiempo dió una idea la prensa, se vió aquel obligado á presentar su dimision y á fundarla en su disidencia con el gobierno respecto á este asunto.

De los datos remitidos por los señores tenientes de alcalde de esta capital á la alcaldía-corrregimiento, resulta que en el último trimestre del año próximo pasado han impuesto 3,862 escudos de multas á varios sujetos, por blasfemias, desobediencia á la autoridad, escándalos, atropellos, malos tratamientos, pedreas, faltas de policía urbana, de paso en el pen-

y el carbon, leche adulterada y otros excesos, cuyo importe han recaudado en el papel correspondiente; impuesto el arresto oportuno á los que no han satisfecho la multa, y entregado á los establecimientos de Beneficencia y la ronda los efectos denunciados.

De algunos dias á esta parte recorren muy solícitos las tiendas y los establecimientos mercantiles varios comisionados, algunos de ellos franceses, buscando doblillas de dos y de cinco duros para cambiarlas á precios convencionales por billetes de Banco, sin duda para transportarlas al extranjero; así que la moneda de oro, á pesar de estarse acuñando sin interrupcion y en gran cantidad, escasea ya bastante en el comercio de Madrid. Este negocio, que se ha hecho ya repetidas veces, es uno de los motivos que más contribuyen á sostener la crisis monetaria.

La Esperanza, confirmando una noticia que hace tiempo dio LA CORRESPONDENCIA, dice que, segun ha oido, las oficinas de clases pasivas, que están ahora en el antiguo convento del Rosario, deben trasladarse al piso bajo de la casa de los Consejos, que ocupaba la direccion de loterías, ejecutándose antes las obras que se crean necesarias en el espresado local.

Durante el año próximo pasado 1865 se han despachado definitivamente en la audiencia de Zaragoza 140 negocios civiles. Han sido falladas y ejecutoriadas 2,119 causas criminales, quedando pendientes 353. Por las salas de justicia se han despachado 4,339 expedientes, así civiles como criminales. Las causas por homicidio ascienden á 117 que corresponden casi á un homicidio por cada tercer dia del año. Las lesiones han dado lugar á 830 expedientes, habiéndose perseguido 1,215 hurtos y robos. Esta estadística se completa con 233 incendios que han dado que hacer á los tribunales.

Nuestro corresponsal de Cádiz nos dice que se ha recibido en aquella plaza un indecible júbilo la noticia del feliz alumbramiento de S. M. la Reina. La plaza hizo las salvas de ordenanza, lo mismo que los buques de guerra surtos en el puerto, los cuales estuvieron engalanados. A estas demostraciones correspondior por su parte los buques de la ar-

ma á turca y otro norte-americano que se hallaban tambien en el puerto.

Las tropas de la guarnicion vistieron de gala; hubo repique general de campanas y el pabellon nacional ondeó en los edificios públicos.

Ayer tarde á última hora fué herido un sujeto de unos cuarenta y cuatro años de edad, por un joven de diez y ocho años. La ocurrencia tuvo lugar en la calle del Noche, y segun se ha dicho públicamente la disputa fué ocasionada por amores. El herido se encontraba anoche bastante grave, y el agresor fué detenido por un cabo de carabineros de la direccion de dicho cuerpo.

—A la misma hora, las seis de la tarde, fueron tambien heridos de bastante gravedad dos sujetos que regresaban á Madrid de haber pasado el dia en el campo con sus respectivas familias. Los causantes de estas lesiones parece que no han sido habidos, pues huyeron inmediatamente despues de la agresion.

—En la calle del Arenal, dos individuos insultaron á unas señoras, y habiendo acudido en auxilio de estas el inspector de vigilancia Sr. Villegas; uno de ellos quiso echarla de guapo y hacer resistencia, pero fué preso, á paso que su compañero dió á huir, y perseguido de cerca por el inspector y algunos serenos, parece que hizo uso de un estoque contra uno de estos, sin que por fortuna le tocara, y al fin fué aprehendido en la calle de Cuchilleros, siendo puesto á disposicion de la autoridad.

—A última hora se hablaba de una lamentable ocurrencia acaecida en las inmediaciones de las huertas de Luche, ignoramos la exactitud de esta version.

En todas estas ocurrencias tuvo que intervenir el juzgado de Palacio, que estaba de guardia, el cual instruyó las primeras diligencias.

Las señoritas del Ferrol, mas aventajadas en la música, piensan cantar en la magnífica iglesia de San Juan de aquella ciudad, una suntuosa misa, en accion de gracias al Hacedor, el primer dia que reciban la noticia del rescate de la *Cocodrongo*, por los marineros españoles, entre los cuales se hallan muchos hijos de aquel departamento marítimo.

una potencia é influencia saludable. Este es uno de los frutos de rejuvenecimiento que tiene Eterna, esa divisa de la juventud.

«Octubre.—Mis fuerzas se agotan. Es preciso que abandone mi escuela. Mis últimos momentos deben consagrarse á mi escuela libre. El doctor Hedermann me asegura que no pasará el invierno. ¡Bendito sea Dios! no quisiera consumir los pocos bienes que restan á mis hermanas con una larga enfermedad!»

«Tengo aun muchas cosas que decirte, lo mismo á mis jóvenes amigas; pero ahora es necesario concretarlo todo al punto principal, á lo únicamente necesario: la direccion de su vida. Yo quisiera imprimir en su corazon ó mas bien en su conciencia, tan profundamente como está en la mía, la idea de su destino eterno, de su responsabilidad como seres humanos, como miembros de una comunidad que abraza toda la raza humana para unirlos en Dios por Cristo.»

«¿Eres tú solo nuestro guía, pastor celestial de las almas, y pueden esas anchas y grandes vías que abres á la raza humana, borrar todo lo que es pequeño y mezquino. Arroja el egoismo lejos de estas almas, á fin de que estos niños puedan comprender tu palabra y amor!»

«Entonces moriré contenta. Otra, mejor que yo, concluirá la obra que he empezado; pero entre tanto la tarea está comenzada y veo en mi derredor un rebaño que combatiré por un porvenir mejor en nombre de la libertad y de la conciencia.»

En la primavera escribía esto:

«Abril.—El doctor Hedermann se ha engañado y me ha engañado. Vivo todavía y tal vez pueda vivir largo tiempo en este estado. ¡Hermanas mías, hermanas mías! ¿Seré yo quien os reduciré á la miseria? ¡Acabo de verme obligada á vender algunos efectos y el mobiliario del salon de dibujo! ¡Yo hubiera deseado dejar toda mi miserable herencia á mis hermanas. ¡Padre celestial, no me dejes vivir para que les sea gravosa!»

«Mayo.—Hace mucho tiempo que no habia tenido un sueño digno de contarse, y la noche pasada he tenido uno muy hermoso. He vuelto á ver á las tres Norinas, esas madres severas que tantas veces he visto en sueños; vídonme al salir de una espesa selva; me hicieron señas para que las siguiera, y volvieron á entrar por la espesura. Yo obedecí á su llamamiento, aunque no sin estremecerme,

porque la selva estaba oscura y me helaba el viento frío que allí hacía. Ya dentro, vi abrirse anchas y uniformes avenidas, limitadas por grandes abetos que difundían un fuerte perfume. En lo mas profundo del templo de la naturaleza, ví dos figuras parecidas á sombras; adelantáronse hácia mí, y distinguiendo mas sus formas á medida que avanzaban, ví que su hermosura era radiante, y las reconocí: eran Nordin y Alma, que con sonrisas encantadoras me hicieron una seña. Al llegar á esto me desperté y he comprendido con júbilo el significado de este sueño.»

«Agosto.—Mi estatua de Iduna, todas las demás, mi biblioteca, y mis cuadros, los he vendido á un rico que va á adorar con ellos su casa de campo. Me he visto obligada á venderlo para no tocar al corto capital que quiero dejar á mis hermanas. Si hubiera podido conservar mi fortuna ó trabajar por mas tiempo, hubiera instituido en el salon de Iduna una escuela industrial para jóvenes de ambos sexos, á cuyo frente habria puesto á mi hábil Marta; pero este proyecto debe relegarse al olvido como tantos otros. Todo está bien, todo está bien, y así debia suceder. «Desnudo vino el hombre al mundo, y desnudo debe dejarle.» Pero antes de que el salon de Iduna esté vacío, quiero reunir en él una noche á todos mis alumnos, á mis hermanas y á todos los hijos de mi corazon para verlos en torno mio. Quiero hablarles aun una vez... por la última vez!»

El que hubiera visto reunirse pocos dias despues una numerosa muchedumbre en el salon de Iduna, en una hermosa tarde de setiembre, habria pedido sentir de que el húsped silencioso y lúgubre, cuya imagen tenían siempre presente los egipcios en sus fiestas como un momento mori; la muerte estaba tambien presente en aquella última fiesta, en la que se ocultaba el húsped misterioso, sin embargo. Los brillantes rayos del sol Poniente iluminaban un grupo de graciosas jóvenes vestidas de blanco, y con flores naturales en los cabellos; muchas de ellas estaban lindas, y todas embellecidas por la espresion noble y elevada de su fisonomía.

Redeban el sillón en que estaba sentada Hertha vestida tambien de blanco y con un baston de cana con puño de éb,

alegría en la tierra. Solo queda trabajo. ¡Trabajemos, pues, ahora! Trabajemos para el pan de cada dia, para el porvenir de mis hermanas queridas y para realizar la vocacion que Dios me ha dado. Yo no soltaré el baston de peregrino mientras mi mano pueda sostenerle, pero la siento ya temblar. ¡Que Dios sea, pues, mi fuerza y sosten por amor de las que se han convertido en hijas mías!»

Y sin profetizar la menor queja por su pasado, Hertha volvió á las ocupaciones que se habian hecho para ella mas que nunca necesarias, con el celo mas ardiente. Pero en medio de sus nuevos esfuerzos y á consecuencia de los dolores y angustias por que habia atravesado, sintió verdaderamente que le faltaban las fuerzas, y que su vida tambien se aproximaba á su término.

Hay una enfermedad que ataca á las mujeres con mas frecuencia que á los hombres, y sobre todo á las que han sufrido dolores repentinos y punzantes ó se han anquilado con un trabajo superior á sus fuerzas. Semejante al insecto parásito que ataca á la palmera soberbia, se fija en sus raíces, chupa su médula, detiene la savia y se arroja al rededor de las ramas, para no dejarlas sino cuando el árbol está muerto y seco; así esta enfermedad ataca á lo mas bello del cuerpo de la mujer, se fija allí donde el niño ha buscado su primera y dulce nutricion, y estiendo su secreto veneno al ser entero. El nombre de esta enfermedad no puede pronunciarse sin horror, porque se sabe que es incurable y que esperan crueles sufrimientos á la que se ve acometida de él.

Hertha comprendió su estado, y sabiendo que tenía el deber de vivir para sus hermanas y para la gran obra que habia emprendido, é impelida, por último, por un secreto horror al mal cuyos síntomas creía conocer, consultó al doctor Hedermann.

Atribuyó su mal á los disgustos que habia sufrido, y advirtiéndola del peligro que podía correr si no ponía remedio, la aconsejó ante todo un reposo completo y los baños. Hertha le dió gracias por sus consejos, y suplicándole que no dejase traslucir la confianza que le habia hecho, se retiró sin darle lugar para sospechar siquiera que lo que la mandaba era precisamente lo que por su pobreza la era imposible hacer. Con todo eso, de los lábios de Hertha no salió nunca semejante confesion y á nadie dijo la ma-

nor palabra que revelase el mal que padecía. Reunió sus fuerzas con calma y firmeza para llevar el trabajo de cada dia, y el porvenir lo dejaba á Dios. Había puesto su entera confianza en la Providencia que la guiaba, y en su inspiracion que oía incesantemente, y con ternura siempre ardiente y solícita, y palabra elocuente, dirigía las juveniles inteligencias que le estaban confiadas. Todos los que iban á pedirle consejos y consuelos, hallaban en ella la misma simpatía, la misma franca bondad, y nadie sospechaba el gusano roedor oculto en la raíz del árbol de la vida. Alguna vez salía de su pecho un suspiro que se parecía á un gemido, pero le comprimía tan pronto que nadie podía asegurar haberle oido. Paseaba casi todos los dias, acompañada de una de sus alumnas, para respirar algunos instantes el aire puro, y durante sus paseos se paraba de pronto algunas veces y permanecía en silencio un momento. Pasado aquel instante de angustia, sonreía dulcemente y volvía á emprender la marcha y la conversacion. Bien pronto, sin embargo, se hicieron evidentes los progresos del mal, y no pudo ocultar por mas tiempo á los que la amaban, que el ángel de la muerte la habia tocado tambien con sus alas.

El reposo del dia de Todos los Santos.

Designase así en algunas provincias de Suiza un corto periodo del año que se presenta por lo general al principio de noviembre con la fiesta de Todos los Santos, y que dura por lo regular algunos dias y aun mas de una semana. Un tiempo admirablemente tranquilo sucede á las tempestades de fin de octubre; los lagos se dilatan sombríos y límpidos como el diamante negro al pis de las rocas cubiertas de musgo y de las espesas selvas, que se reflejan en sus puros espejos con completa nitidez. No se mueve el menor soplo de viento, ni el canto del ave turba aquella paz profunda; el cielo está cubierto y todo parece descansar y esperar; la naturaleza entera parece tambien experimentar una grande y profunda resaca, y disponerse á entrar en su tumba del invierno. Los bosques y verduscos montañas exhalan aun sus dulces y penetrantes perfumes; pero dentro de algunos dias, la tierra reposará inmóvil y helada bajo su blanco sudario de nieve. Lo sabe y espera; es la tranquilidad d

SEGUNDA EDICION.

S. M. la Reina y S. A. R. el infante don Francisco de Asis Leopoldo pasaron bien el dia de ayer, segun el parte que publica la Gaceta y continúan sin novedad.

Por convenir al mejor servicio público S. M. la Reina ha tenido a bien disponer que los asuntos de instruccion publica en las provincias de ultramar se despachen en lo sucesivo por conducto de la direccion general de Negocios eclesiásticos y Gracia y Justicia del ministerio de Ultramar.

Los capitanes generales de los distritos, segun el parte oficial que hoy publica la Gaceta, comunican al ministerio de la Guerra que no ocurre novedad.

Ayer ingresaron en la Caja de ahorros de Madrid 116,293 rs. vn. en 1,937 imposiciones, de las cuales 82 lo fueron de nueva entrada; por la misma Caja se devolvieron 183,046-71 rs. en 161 pagos, de los que 118 lo fueron por saldo, y 48 á buena cuenta.

Los periódicos de Sevilla dicen que en la madrugada de antes de ayer salió de aquella ciudad para Badajoz el segundo batallon del regimiento infanteria de Gerona, y que el mismo dia había regresado por la via férrea de Córdoba la tropa que se dirigió á Menjíbar en observacion de las tropas sublevadas que han entrado ya en Portugal.

El Sr. D. Andrés Cortina, persona que conoce perfectamente los mares de Chile y del Perú así como los hábitos de sus habitantes, se ha entretenido en hacer una demostracion de la navegacion que pueden hacer nuestras fragatas de guerra desde el puerto de Cádiz al de Valparaiso, con una marcha holgada de 11 millas.

- 1.º Desde la salida de Cádiz al Ecuador en el meridiano de 20º 30' de long. O.E.; hay que navegar millas 2490
2.º Desde este punto á la embocadura del estrecho de Magallanes hay de distancia 3780
3.º Desde la embocadura del Estrecho hasta el desemboque en el Pacifico hay que andar 390
4.º Desde el cabo Victoria á Valparaiso hay 1190

Total de navegacion á Valparaiso. 7850 que á razon de una marcha regular y fácil de 11 millas por hora, se llegaria en 29 dias y 18 horas.
5.º Queriendo rodear el cabo de Hornos aumentando la distancia de 330 millas sobre las 7850 que habria que navegar pasando por el estrecho de Magallanes, resultando al mismo andar 31 dias de navegacion desde Cádiz á Valparaiso, rodeando toda la parte meridional de la tierra del Fuego.

El regimiento del Rey acaba de solemnizar en Málaga de un modo digno y entusiasta los dias de su querido sargento primero el agosto príncipe de Asturias.

Diéronse á los soldados extraordinarios y abundantes ranchos, añadiendo en él de la tarde racion de vino, cigarros y postros. Terminada esta comida, celebraron los sargentos un banquete, al que convidaron á comisiones de su clase de todos los cuerpos de la guarnicion, institutos militares y armada.

En la mesa, fastuosamente cubierta de ramilletes y con candelabros de plata, se había reservado su presidencia para el escelso príncipe, cuya fiesta celebraban. Delante del sillón y sobre la mesa estaban el plato y cubierto de plata en que su alteza comió su rancho el dia en que en Cádiz se filió y juró las banderas del regimiento. Este conserva con orgullo tan preciosos objetos, ostentándolos en un lindo escaparate que se coloca siempre junto á la cama que el sargento don Alfonso tiene preparada en su compania.

Quando iba á servirse el café, fueron agradablemente sorprendidos los sargentos con la visita del señor brigadier D. Juan Guillen Buzarán, gobernador militar de la provincia, que acompañado de algunos señores jefes de la guarnicion y de la oficialidad del Rey, quiso honrar así á sus subordinados. La escena terminó con los brindis de costumbre.

Por la noche presidió el retrato de su alteza con guardia de sargentos la funcion del teatro, que estuvo iluminado y muy concurrido, leyéndose algunos versos que los espresos los sargentos dedicaron al príncipe de Asturias.

El último número del Museo Universal publica un notable artículo del antiguo periodista D. José Lesen y Moreno, sobre la marcha que ha seguido en España el estudio de la economía política y el carácter y tendencias de la economía política española; artículo que no deja de tener oportunidad, y que populariza esta clase de conocimientos tan útiles al país.

Por disposicion del Sr. D. Basilio Sebastian Castellanos, director de la escuela normal central de primera enseñanza del reino, se celebró anteayer en el Oratorio de la escuela una solemne funcion religiosa en la que comulgaron los niños de las escuelas prácticas superior y elemental acompañados del espresado señor director y profesores, y se cantó un solemne Te-Deum para dar gracias al Todopoderoso por haber librado de la pasada epidemia á todos los profesores, alumnos del seminario de maestros y niños de las escuelas. Ofició el Sr. D. Sebastian Fernandez, capellan y profesor

de religion de la escuela, y asistió un nutrido coro de voces que alternó en los cánticos sagrados con los niños de las escuelas.

Tomamos del Times la siguiente relacion del espantoso desastre del steamer inglés London:

«A las diez de la mañana del dia fatal, el capitán Martín se vió en la terrible necesidad de anunciar á sus doscientos pasajeros que el buque iba á sumergirse y que debian prepararse para morir. Todos ellos y la tripulacion se reunieron como movidos por un mismo pensamiento en la sala principal, y despues que el capitán Martín les anunció con aire resignado que no había esperanza alguna, todo el mundo pareció animado de un espíritu de resignacion.

«No se vió á nadie, ni hombre ni mujer, arrojar gritos penetrantes ni exhalar inútiles clamores, ni precipitarse sobre el puente; pero toda la multitud se dirigió á la sala, donde Mr. Draper, uno de los pasajeros recitó en voz alta una oracion y dirigió sus exhortaciones á las desgraciadas criaturas que le rodeaban.

«Las madres lloraban tristemente por la suerte de los pobres niños que iban á ser sumergidos con ellas; mientras estos, ignorando que se acercaba su última hora, preguntaban la causa de tanto dolor. Los amigos se despedían los unos de los otros, como si se preparasen para un largo viaje.

«No puede formarse una idea de la acalida resignada de aquella multitud en una circunstancia tan crítica. El capitán Martín permaneció al frente de su cargo, y de cuando en cuando aparecía en la sala; pero no podía ofrecer á la gente ninguna palabra de consuelo que pudiese hacer concebir la menor esperanza de salvacion. Algunas veces se unía á las oraciones de los demás; pero su obligacion estaba sobre cubierta.

«Hacia las dos de la tarde, como el agua subiese siempre y no hubiera indicio de que calmara la tempestad, un pequeño número de hombres se decidió á abandonar á merced de las olas sobre una débil chalupa, en lugar de perecer sin luchar con la muerte.

«Abandonando al punto la sala, consiguieron poner á flote la embarcacion, donde penetraron diez y seis hombres de la tripulacion y tres pasajeros. Estos diez y nueve hombres rogaron al capitán que se uniera á ellos; pero éste con el valor heroico que le caracterizaba, rechazó la oferta, diciéndoles: «No; yo moriré con los pasajeros; pero yo os deseo que lleguéis pronto, y sanos y salvos, á la costa.»

«La chalupa remó entonces hacia adelante, elevándose á la cresta de aquellas montañas gigantes. Apenas habría recorrido 80 yardas, á cinco minutos de la vista del puente del barco, cuando el magnífico steamer se abismó derecho en

las olas con su carga de seres humanos: no se oyó ya mas que un solo grito con fuso de terror, y todo volvió al silencio eterno.»

No habiendo obtenido la aprobacion del escelentísimo ayuntamiento el remate celebrado en 11 del actual para el desmonte de la primera calle de primer orden N. S., próxima al paseo de las Delicias en la parte comprendida entre la primera calle de segundo orden E. O. y la del Sur, se saca nuevamente á subasta con sujecion al pliego de condiciones, modelos, dibujos y presupuestos que se hallan de manifiesto en la secretaria de dicha municipalidad. El remate tendrá lugar en las Casas Consistoriales el dia 7 de febrero próximo, á la una de la tarde.

Ayer á las seis de la mañana marcaba el termómetro en Madrid 22º grados del Reaumur, que fué la temperatura mínima del dia; el mayor calor se disfrutó á las tres de la tarde cuando el termómetro, á la sombra, llegó á marcar 10º.

Una carta del Pacifico dice que la posicion de la Berenguela ha sido muy difícil por muchos dias, pues de acuerdo los chilenos y peruanos, se proponian batir en detall á nuestra escuadra repartida sobre los puertos chilenos; como este buque es el de menos fuerza de los de su clase y era el mas próximo al Perú, se creia con fundamento que lo atacaran, mucho mas hallándose custodiando 13 presas.

«En vista de esto, añade la carta, y despues de tener el digno comandante Pezuela una junta de guerra con sus oficiales, se decidió resistir al enemigo si se presentaba con todas sus fuerzas, ó batirlos si lo hacian con algunas menos. Para el primer caso debian quemarse las presas, evitando así que cayeran en poder del enemigo, y la fragata mientras tanto debía resistir hasta ser echada á pique, disposiciones que concluyeron este digno jefe diciendo á sus oficiales: «que si alguno lo veía flagelar le rogaba pudiese fin á su existencia.»

Acordado lo que dejo dicho, se tocó zafarrancho, y en una corta pero espresiva allocucion, dijo el jefe lo crítico de las circunstancias, á lo cual contestó nuestra sufrida tripulacion con vivas á la Reina, á España, á la marina y á sus jefes, y otras expansiones que escuso referir.

«Quisiera, amigo mio, termina el corresponsal, que ciertos charlatanes que ponderan las delicias, comodidades y pingües haberes de los marinos, vintieran á pasar una semana con nosotros, para que prácticamente conocieran la verdad.»

«Durante el año 1865 se han hecho obras en el arsenal del Ferrol á las fragatas Principe Alfonso, Tetuan y Almansa. Ade-

mas entraron en dique y se carenaron de firme los vapores Isabel la Católica, Isabel II y San Quintín. Tambien se han hecho carenas de mas ó menos entidad en la fragata Gerona, remolcadores 1 y 2, goletas Santa Teresa y Caridad, fragatas Concepcion y Esperanza, urcas Busenada y Pinta, vapor San Antonio, vapores mercantes Carmen y Caprieho, y fragata mercante inglesa Cleodov.

Ayer llegó á Madrid la familia del embajador de los Estados Unidos, hospedándose en el Hotel de los príncipes, donde residia ya el señor embajador.

El patriarca de las Indias ha nombrado notario mayor castrense de la diócesis de Barcelona, á D. Francisco de Paula Andreu, abogado de los tribunales del reino.

La empresa del Liceo de Barcelona, segun un periódico de dicha ciudad, trata de poner en escena la célebre ópera de Mozart, titulada Don Giovanni, cuyos papeles parece que se han repartido ya á las principales partes de la compania italiana que allí se encuentra.

Decididamente la mujer es mas lujera que el hombre. En la feria de objetos mecánicos celebrada en Boston, de los Estados Unidos, se han hecho pesar mas de 27,000 personas. El peso medio de los hombres fué de 71 kilogramos; el de las mujeres de 63 kilogramos. La diferencia es bastante notable. El hombre mas gordo ha pesado 146 kilogramos, la mujer mas gorda solo ha pesado 138.

«Leemos en un periódico de anoche: «La Democracia volverá á ver la luz tan pronto como cese el estado escepcional. Así nos lo dice hoy su administrador el Sr. Badalía.»

Por las inmediaciones del Manzanares circulan muchos rateros que, al menor descuido de las lavanderas, se llevan cualquiera pieza de la ropa que hay en los tendedores. Estos ratos que están ocurriendo con frecuencia, y cuyos perjuicios recaen siempre en mujeres pobres, que se ganan la subsistencia á costa de un trabajo impropio y penoso, exigen que en el sitio espresado haya agentes de la autoridad que vigilen de continuo y ahuyenten de allí á los vagos y gente sospechosa que disimuladamente andan buscando ocasion de lograr su depravado objeto. Las repetidas quejas que sobre esto oímos, nos han dado margen á llamar la atencion de la autoridad por medio de las lineas que preceden.

Digan de Bruselas que el nuevo ministro de justicia Mr. Bara va á proponer á las Cámaras belgas la abolicion de la pena de muerte.

Los escogidos, el reposo de Todos los Santos.
Algo de aquella calma hubo en los últimos tiempos de la vida de Hertha, y tambien algo mas. El hombre, señor de la naturaleza, no debe como ella aceptar su suerte solo con una resignacion pasiva; debe verla llegar y humillarse ante ella con la conciencia é inteligencia de su destino. Aun á la aproximacion del invierno, debe saber que habrá una nueva primavera de vida, y que aquel es su glorioso privilegio.
Hertha lo sentia así profundamente, y cada vez se advertia mayor dignidad en ella, haciéndose mayor tambien que nunca su poder sobre el espíritu de los demás.

Esto no obstante, aquella calma era turbada muchas veces por sombrías visiones que pasaban por delante de ella, no siendo suya la culpa, sino del estrecho mundo, contra el que tenia que luchar su alma recta.
Los que se la acercaron en aquellos meses que precedieron á su muerte, se quedaron sumamente admirados de su manera de ser. Una mujer que la vió entonces, hablaba de ella en estos términos:
«La puerta se abrió y en la figura noble y bella que apareció ante mí, aunque descubriendo las huellas de una enfermedad prematura, me costó trabajo reconocer á la Hertha que había conocido. La espresion altanera y despreciativa que me había disgustado tantas veces, había dado lugar á la bondad, y me recibió con una sonrisa franca y amable. Parecióme superior á los sentimientos é ideas mezquinas del mundo; pero en la irradiacion de sus ojos y en el arguado regular de su frente, reconocí bien pronto á la antigua Hertha, si bien sus facciones estaban revestidas de una espresion de tranquila nobleza y serenidad, que le eran extrañas en otros tiempos. Cada rasgo de su fisonomia parecia revelar la riqueza de su alma, habiendo desaparecido la espresion arrogante de su boca. La amarga tristeza se había convertido en dulce melancolia, y sus ojos, sobre todo, brillaban con un destello celestial; sus cabellos, echados atrás, dejaban ver las líneas puras de la frente, y un corto y ligero velo de muselina caía sobre sus hombros, cubriendo la cabeza y cuadrando simétricamente su rostro. Hertha, tal como es ahora, podia servir de modelo para un dibujo ó para una pala-

si una espresion de paciencia y de profunda y maternal ternura, así como de dolor, no hubiera mas bien de ella el tipo de la madre de los Macabees, la madre de los mártires.»

Yo me conmoví al ver á aquella mujer tan fuerte en otro tiempo, encorvada y abatida en la actualidad por el mal y el sufrimiento, y apenas pude contener mis lágrimas. Hablome con tal encanto y bondad, que tuve una indecible satisfaccion en escucharla, pues sus palabras demostraban una profunda experiencia de la vida y grandes ideas para lo futuro. Era severa con nuestro sexo, precisamente porque estimaba nuestra vocacion sumamente elevada. Hablaba de sus alumnas con mucha ternura, y en particular alababa mucho á dos jóvenes pasantas de la escuela. Yo volví á notar su antigua espresion de amarga severidad cuando habló de la falsa direccion que en general dan los padres á sus hijas, y de los obstáculos que oponen nuestras leyes al desarrollo de las mujeres; pero volví á manifestar: toda la belleza de su fisonomia, cuando habló de su fé y esperanza en el porvenir.

No pudo recibir á mis hijas en su escuela, porque preveía que tendria que dejarla muy pronto por el mal estado de su salud, asunto que tocó ligeramente; pero, segun la opinion de los médicos, sería probable que viviera solo algunos meses. Separéme de ella con el penoso temor de no volverla á ver, y nunca olvidaré el amor con que trataba á las niñas de la escuela, las que parecian saber que no estaria ya mucho tiempo entre ellas, siendo fácil comprender cuán dolorosa les sería su separacion.

«Cuál era el estado de aquel alma, cuyos penosos combates y potentes aspiraciones conocian Dios solo y el amigo que no era ya? Algunos pasajes de un diario nos lo harán adivinar.

Fragmentos del diario de Hertha.

«Hace más de tres años que no he escrito nada respecto á mi propia persona. Desde que Nordin me dejó para siempre, cesé de ocuparme de mí misma en cierto modo. Mi tiempo y espíritu estaban bastante ocupados, y necesitaba trabajar para vivir. Ahora escribo para ocuparme en algo. Ahora gozo de un poco de descanso por la primera vez de mi vida, despues de tantos años, en las rocas de Mars raid y á orillas del gran mar.»

«Cuán delicioso me parece vivir por un momento como el árbol ó la flor, gozando del sol vivificador y del cariñoso y puro aire! Sin embargo, aquí no habrá para mí el viento para mí sola, porque el aire suave de nuestra Madera sueca no tiene un aliento para mí, aun cuando pueda, respetuamente algun alivio pasajero; pero mi hermana María necesita los baños de mar, pues sus mejillas y labios pálidos dicen claramente que padece esa enfermedad tan comun en las jóvenes entregadas á una vida demasiado sedentaria y á la enseñanza. ¡Ah! esa vida y clase de trabajo no la conviene; á ella tampoco le gustan; ¿pero qué otro medio hallaria para ganarse la vida? Yo le busco y no la encuentro. Ella no ha sido hecha para luchar con la pobreza y necesidad. María sostendrá mejor esta lucha; pero la única ocupacion que podrá presentársela de ama de gobierno, ¿no abatirá su espíritu y facultades? Esas ocupaciones vulgares y mezquinas, ¿no incluirán en su vida el alma? ¿Cuál será su porvenir?»

«¿Sueñas tú en las hijas con el corazón de una madrastra, y tu malquerencia será vengada en tus hijas y las hijas de tus hijas hasta la tercera y cuarta generación.»

«1.º de agosto. — Hoy cumplo mis cuarenta y un años y me siento todavía joven, pareciéndome que volveria muy bien á comenzar á vivir para los demás, si Dios me diera tiempo para ello. Las frescas brisas del mar producen en mí nuevos sentimientos é ideas, abriéndose á mi vista nuevas vias, tan vastas como espacio infinito. ¿Podria desenvolver y propagar la luz que siento en mí? Esto no será seguramente en la tierra, porque debo morir muy pronto. No deseo vivir cuando no podria trabajar ya. Yo no quiero ser una carga para mis hermanas y consumir lo poco que podria dejar á estas queridas y afectuosas amigas. A María la sientan bien los baños de mar y yo tambien he cobrado un poco de fuerza y puedo pasearme con ellas en una barca por entre las rocas.»

«El granito cubierto de líquen. La vegetacion es espléndida en estos vallecillos, dominando la vista del espectador, desde cualquier punto en que se fije, el azulado mar, siempre agitado, que le envia dulces y frescas brisas, que respira con éxtasis. ¡Oh, cuántos pensamientos y deseos despierta en mí este mar, que no podré realizar nunca, al menos en la tierra!»

«7 de agosto. — ¿Son los progresos del mal, ó es que no me conviene la falta de ocupacion? Mis insomnios se aumentan; la tristeza y el desaliento me abaten y pido á Dios que me libre de ellos; porque solo el ver á mis hermanas es causa de que se reproduzcan. ¿Qué será de ellas cuando yo no exista? El juez Carlsson, mi paternal amigo, tambien ha dejado la tierra. Mis hermanas no tienen ya mas que un amigo, que un solo apoyo. Ambas están bien dotadas, pero no de un modo extraordinario, no siendo notables mas que por la elevacion de sus sentimientos y su propension al bien. ¿Cuán diferente sería su dote si se hubieran acostumbrado á ejercer sus facultades con noble independencia en una atmósfera de libertad, y si la fortuna... ¡Pero, silencio, pensamientos amargos! ¡Silencio!»

«¡Dios! Padre infinitamente bueno, no es á tí á quien mi voz acusa, porque has declarado que la mujer era libre y la has dotado con dones excelentes; el yugo que la impusiste fué el del amor y el de tu espíritu, y á tus leyes, cuan voluntariamente me someto. Pero ante las humanas que ligan lo que has desligado, que cierran las vias que has abierto, que limitan y restringen la libertad que has dado, que cortan las alas del alma para abatirla en el polvo, ante esas leyes, jamás me inclinaré, y los que las sostienen, los que proclaman paz donde no la hay... ¡ah! ¡no saben lo que hacen! Padre, quita la cólera de mi corazón y dame paz antes de que muera!»

«10 de agosto. — El gusano roedor de la inquietud no me deja descansar. Es preciso que vuelva á mi casa. Es preciso que trabaje todavía para los demás, mientras dura el dia. Así encontraré paz. Voy á dejar á María con Ingeborg Hadermann que acaba de llegar aquí, y me vuelvo con Marta.»

«Hullen. Septiembre. — Ya estoy en mi casa con mi séquito acostumbrado. Estoy mejor y mas tranquila. En el trabajo que tengo, uno con empeño hay

lo está la jurisprudencia del Senado, que constantemente ha preferido la discusión del dictamen de contestación al discurso de la Corona, por el respeto y acatamiento que merece la majestad real, a cuya palabra contesta.

Además, si el Sr. Calonge opinaba que había peligro para entrar en la discusión propuesta hoy, lo mismo lo habría para discutir cualquier otro proyecto de ley, pues bien versara sobre política interior o exterior, sobre materias parlamentarias administrativas o de hacienda, al gobierno se le había de exigir la responsabilidad de su política, y por consiguiente se había de tratar en un amplio debate, que es lo que dará lugar a la contestación al discurso de la Corona.

El Sr. Calonge rectificó brevemente. El señor marqués de Navaliches habló para una alusión personal, y sostuvo que si los senadores podían discutir libremente, no era menos cierto que a unos periódicos se les permitía comentar los discursos como lo creían oportuno, mientras que no se les dejaba comentar a otros, especialmente a los de oposición.

El Sr. Corradi habló también para una alusión personal, diciendo que si empezaba la discusión antes de que se levantase el estado de sitio, se faltaría al artículo 34 de la Constitución, que previene sean públicas las sesiones del Senado, y comprendiendo la publicidad la entrada del público en la tribuna y la publicación por medio de la prensa de los discursos de los senadores, y si sucede como ahora, que a unos se les da a publicar y a otros no, faltaría esta publicidad que la Constitución previene.

El Sr. marqués de Miraflores habló también brevemente en el mismo sentido que los Sres. Pavia y Corradi.

El Sr. ministro de Gracia y Justicia contestó a los tres que la diferencia que había entre los periódicos ministeriales y los de oposición, es que los primeros habían sufrido mas multas que los segundos. Añadió que el gobierno prometía que todos los periódicos podrían publicar el extracto oficial de las sesiones o los discursos íntegros, y que respecto a las apreciaciones que una sociedad hiciera el gobierno estaba decidido a no permitir aquellas que tendiesen a reinar la disciplina del ejército o sean contrarias al orden social y político de la nación.

El Sr. Calonge dijo que en vista de las esplicaciones dadas por el gobierno y sepandole toda la responsabilidad que pudiera acarrear la discusión, retiraba la proposición que entrañaba la cuestión previa.

Entró seguidamente en la discusión de la enmienda al dictamen, que había firmado el Sr. Corradi.

El Sr. Corradi usó de la palabra para defenderla, y empezó su discurso explicando su posición política y diciendo que era progresista, pero monárquico, y que no le importaba su aislamiento, porque no tenía la presunción de ejercer todo el motor que cuando va delante arrastra, y cuando detrás empuja.

Censuró energicamente los alardes antidinásticos de algunos hombres que se convertían en dinásticos cuando eran llamados al poder ó esperaban serlo.

Censuró también que se dirigiesen ataques al trono por los que nada tenían con que reemplazarle, y dijo que el tener por sistema un eterno período constituyente era querer tener siempre la revolución en el poder.

Manifestó lo que a su juicio era el sistema representativo para deducir que no era el que regia en nuestra patria en que las crisis ministeriales no surgían de los debates parlamentarios, sino por intrigas extra-parlamentarias.

Acusó a la unión liberal de partido ateo, que había atentado constantemente contra el partido progresista procurando arrancarle la bandera, y sirviéndose para practicar algunas de sus doctrinas de los hombres conservadores.

Entrando a examinar los actos del gobierno le dirigió cargos respecto a la cuestión de Hacienda porque no había tomado medidas para levantar nuestro crédito haciendo las reformas necesarias en los presupuestos, y respecto a la de orden público porque las autoridades de Zaragoza habían exagerado la represión de un motín que hubo en aquella población y porque el general O'Donnell no había sabido prevenir y evitar la sublevación del general Prim. También censuró que e hubiesen suspendido las garantías constitucionales sin que el gobierno estuviese autorizado por una ley al efecto.

Criticó la conducta del gabinete en las elecciones, sobre todo por haber convalidado los colegios electorales en unas circunstancias calamitosas para el país, y entraba a examinar la conducta del gobierno respecto a la imprenta, cuando por haber pasado las horas de reglamento se levantó la sesión.

Terminó las cinco y media.

De la Agencia H. nos recibimos hoy los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 27. Hoy al cerrarse la Bolsa, quedaban los ferro-carriles de Alicante y Zaragoza a 223; el 3 por 100 portugués a 46 1/2; el cambio sobre Lisboa a 539; el 5 por 100 italiano a 82-40; el crédito territorial francés a 1-315; el crédito movillario francés a 817; el español a 400; el ferro-carril de Sevilla a Jerez a 50; y el del Norte de España a 175.

En Amsterdam quedaba hoy el 3 por 100 español a 34 3/8; y en Antwerp a 33 7/8.

Varios entusiastas y admiradores de la eminente actriz señorita Civilí han encargado al distinguido pintor Sr. Nín un retrato de grandes dimensiones de dicha actriz, que le será regalado como una ligera muestra de admiración a su privilegiado y gran talento en el arte dramático.

No hoy, sino mañana martes a las doce, se verá en la sala segunda de esta Audiencia el incidente sobre prisión de D. Bernardo Argüelles, editor de Las Novedades, en una de las causas que se le siguen por injuria a S. M. la Reina. Defiende al periódico el letrado D. Miguel Mathet.

Mañana probablemente reaparecerán los periódicos progresistas y demócratas que habían suspendido estos días su publicación con motivo de las circunstancias que ha atravesado el país. A pesar de lo que se ha dicho estos días, La Iberia se presentará de nuevo a la lucha con las mismas personas, las mismas tendencias y la misma dirección que hasta ahora.

Esta tarde ha presentado al Senado el señor ministro de la Gobernación el siguiente proyecto de ley sobre Sociedades públicas:

Artículo 1.º Es ilícita toda asociación de personas que tenga por objeto la propagación de doctrinas contrarias a las bases fundamentales de la sociedad ó a las de la Constitución del Estado.

Los jefes y directores de dichas sociedades y los individuos de las mismas, y los que prestaren para su reunión las casas que poseen, administran ó habitan, serán castigados con las penas en un grado inferiores a las que, respecto de las sociedades secretas, señala el artículo 208 del Código penal.

Art. 2.º Si constase que una sociedad de las comprendidas en el artículo anterior tiene por objeto alguno de los delitos definidos en los capítulos 1.º y 2.º del título 3.º libro 2.º del Código penal, sufrirán los jefes y asociados las penas señaladas respectivamente a los conspiradores por los mismos delitos.

Cuando tenga por objeto la perpetración de cualquier otro delito, se impondrá a los individuos ó afiliados la pena señalada a los autores de tentativa, y a los presidentes y a los que ejerzan oficio en la misma sociedad la pena de delito frustrado.

Art. 3.º Es también ilícita toda asociación de más de 20 personas que se reúna para tratar de asuntos religiosos, literarios ó de cualquiera otra clase, aunque dicha asociación se dividiera en secciones de un número menor y aunque no se reúna todos los días ni en días señalados.

Art. 4.º Son igualmente ilícitas todas las sociedades que puedan considerarse como partes de otras asociaciones, sectas ó partidos.

Se exceptúan de las disposiciones contenidas en este artículo y en el anterior las sociedades firmadas con consentimiento de la autoridad pública. El gobierno podrá revocar ó retirar esta autorización siempre que lo estime conveniente.

Art. 5.º Se prohíbe entre las asociaciones ó sociedades de cualquiera especie toda correspondencia, bien sea por escrito, bien por medio de representantes ó comisionados, siempre que dichas sociedades no se hallaren competentemente autorizadas para este objeto.

Art. 6.º Las infracciones de los artículos 3.º, 4.º y 5.º anteriores, se castigarán gubernativamente con multa de 20 a 100 escudos.

Si constase que la sociedad tiene por objeto algun otro propósito criminal, los culpables serán castigados con las penas de destierro ó prisión correccional.

Art. 7.º Los que para la reunión de las sociedades mencionadas en los artículos 3.º y 4.º prestaren las casas que posean, administran ó habitan, incurrirán en las penas señaladas a los individuos de las mismas sociedades; y si la casa fuese un establecimiento público podrá la autoridad gubernativa mandar cerrarla, en caso de reincidencia.

Art. 8.º Toda sociedad tendrá un libro ó libros en que consten los nombres de los socios y también los de los presidentes, tesoreros, secretarios ú otros oficiales que ejerzan cualquier cargo en dichas sociedades ó estén al servicio de las mismas.

Art. 9.º Los recaudadores ó tesoreros de toda asociación cualquiera que sea su forma, clase ó denominación, llevarán un libro de entrada y salida de caudales en que consten las personas que contribuyeron al fondo de la sociedad y los objetos en que los caudales se hayan invertido.

Todo socio y cualquiera persona que directamente contribuya á dicho fondo, tiene derecho á examinar los libros de la sociedad, siempre que lo estime conveniente.

Los recaudadores y tesoreros que faltasen a lo prescrito en este artículo, incurrirán en una multa de 10 á 50 escudos, sin perjuicio de las demás penas a que se hayan hecho acreedores por virtud de lo dispuesto en la sección segunda, capítulo 4.º del Código penal.

Art. 10. Las autoridades políticas pueden á petición de parte ó de oficio, inspeccionar los libros de que hablan los dos artículos anteriores y mandar que se publique en los periódicos oficiales un estado expresivo de los ingresos y gastos de la sociedad.

Art. 11. Toda sociedad autorizada y toda reunión de mas de 30 personas se considerará lugar público para todos los efectos de los artículos 169 y 198 del Código penal.

Art. 12. Las disposiciones contenidas en esta ley no comprenden las asociaciones ó reuniones que durante el período electoral tengan lugar con el propósito de dirigir las elecciones ó influir en su resultado.

El proyecto de ley adicional a la ley de imprenta presentado esta tarde al Senado por el ministro de la Gobernación, dice así:

Artículo 1.º Los editores responsables de que trata el artículo 14 de la ley de imprenta vigente, no podrán continuar siéndolo desde el momento en que contra ellos se dicte auto de prisión por alguno de los delitos contra la religión, el rey ó la real familia, comprendidos en los números 1.º y 2.º del artículo 24 y en el 27 de la misma ley.

Art. 2.º El que injuriase por medio de la imprenta a cualquiera de los Cuerpos colegisladores, a la mayoría ó minoría de los mismos, ó a algunas de sus comisiones, será castigado con la pena de arresto mayor ó prisión correccional, y podrá ser perseguido de oficio ante los tribunales ordinarios.

Art. 3.º Los delitos definidos en el núm. 2.º art. 192 del Código penal se considerarán como delitos comunes cuando se cometan por medio de la imprenta, y serán perseguidos y castigados con arreglo a lo que el mismo Código dispone.

Art. 4.º Igualmente se perseguirán como delitos comunes, os que se cometan en escritos que tiendan a relajar la fidelidad ó disciplina de la fuerza armada, de algun modo que no esté previsto en las leyes militares.

A la hora en que cerramos nuestro número, no había llegado aun a Madrid el despacho de Southampton, anunciando la llegada a aquel puerto de la mala inglesa.

S. M. la Reina continúa adelantando en su convalecencia.

El Sr. Moyano y sus amigos presentan una enmienda al proyecto de contestación del Congreso al discurso de la Corona, pidiendo una rebaja de 800 millones en los presupuestos.

La minoría progresista del Congreso presenta una enmienda al proyecto de contestación al discurso de la Corona.

La enmienda que firman los Sres. Nocedal, Herreros, Tejado y otros diputados de iguales ideas, al proyecto de contestación al discurso, de la Corona, es casi un nuevo discurso puesto que se refiere a la política general del gobierno.

La enmienda del Sr. Ortiz de Pinedo es posible que no llegue a discutirse por haber otras que se separan mas del pensamiento de la comisión.

Hoy ha tenido lugar en las Casas consistoriales la subasta pública anunciada para la amortización de títulos de la deuda municipal de S. M., habiéndose presentado 39 proposiciones a diferentes tipos, resultando admitibles 2.598.160 reales nominales a los tipos de 34'99 a 37'70 por 100, con lo que los fondos municipales han obtenido un beneficio notable no obstante que en esta clase de subastas, no se fija tipo por la corporación, quedando los interesados en libertad de establecer el que tienen por conveniente.

El artículo que con el título de Incompartibilidad se publicó el sábado El Español, ha sido denunciado por el Sr. Nocedal, que lo ha creído injurioso a su persona.

En el sueto en que dimos cuenta ayer de la marcha seguida por el general Prim y su gente, se padejó la equivocación de atribuir a propiedad del marqués de los Castillejos la posesión del Molino, la cual pertenece a los hijos de la señora viuda de Romá. A instancia de estos hacemos la presente rectificación.

Mañana a las dos se reúne el Senado en secciones para nombrar comisiones.

Ayer a la una de la tarde ha sido puesto en libertad el Sr. Uselet de Ponte que se hallaba detenido en las prisiones militares de San Francisco.

Tienen pedida la palabra contra el proyecto de contestación al discurso de la Corona los señores San Luis, Xiquena, Claros, Cardenal Belda y algun otro.

El martes deberá probablemente la Gaceta con la Norma.

Esta noche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 29. En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior español, a 09 0/0; el exterior, a 09 0/0; la italiana, a 34 1/2; la amortizable, a 00 0/0; el 3 por 100 francés, a 83-53, y el 4 1/2, a 83-50.

London, 29. Los consolidados ingleses quedaban de 86 7/8 a 87.

BOLSA.—COT. OFIC. DE HOY 29.

Table with 3 columns: Efect. públicos, Ul. pr., and Ul. pr. It lists various financial instruments and their prices, such as 'Cons. al cont.', 'Id. fin. de mes', 'Id. fin. próx.', etc.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

Teatro Real.—Funcion 72 de la temporada.—Cuarto turno.—A las 8.—La Africana. Teatro del Principe.—A las 8 1/2.—La tertulia de confianza.—Baile.—Polevra en salvas. Teatro del Circo.—A las 8.—El abogadro de pobres.—Baile.—Lobo y cordero. Teatro de la Zarzuela.—A las 8.—El sargento Federico. Teatro de Variedades.—A las 8 1/2.—Última representación de drama italiano La Dama de las Camelias. Novedades.—A las 8.—Cuadros mímico-plásticos.—E. H.—Cuadros históricos.—Baile.—Cuadros sacros bíblicos.

COMUNICADO.

Sr. director del periódico LA CORRESPONDENCIA:

Muy señor mio y de mi consideración mas distinguida: En el núm. 2,919 de su ilustrado periódico aparece un comunicado de la señorita doña Carolina Civilí, en el que se refiere al que yo tuve la honra de insertar hace algunos días, y digno de reflexion, porque en verdad y según la propia confesion de la comunicante, ni remotamente lo ha contestado. Quedan, pues, en toda su fuerza y vigor nuestras palabras, de tal manera, que hoy, no otra cosa debemos hacer que reproducirlas íntegras, dejando nuevamente al buen juicio público su genuina y exacta interpretación.

Hay cosas que para ser comprendidas no necesitan esplicarse demasiado. Al decir yo que no trabajé en la escena de Variedades se debía a motivos graves y no particulares míos, sino independientes de mi voluntad, implícitamente decía que esos motivos de la señora Civilí dependían; y al agregar que los actores del Principe, cediendo a los impulsos mas generosos y plausibles, se habían dignado darme un beneficio, daba tambien implícitamente a entender la naturaleza de esos motivos.

Al indicar que la señorita Civilí se encontraba en una situación comprometida y difícil alada, a que estando en otras más desembarazada, hubiera expresado de un modo terminante en su comunicado, que sacrificios eran esos que había hecho en mi obsequio, qué intereses suyos los que yo había lastimado, y en fin qué motivos particulares míos los que me habían hasta el presente retraído de actuar en el teatro de Variedades.

Es cuanto se me ocurre contestar al segundo comunicado de la señorita Civilí, menos preciso todavia, el primero protestando, señor director, que no volveré a ocuparme más de un asunto puramente personal, que acaso pase a otra esfera, pero de escaso ó ningun interés para el ilustrado público, ansioso de conocer otros asuntos de mas elevada índole.

Agradezco mucho la distinción que facilitándome las columnas de su acreditadísimo periódico, me ha dispensado, y por ello reitera a v. d. las seguridades de su mayor aprecio S. S. S. O. B. S. M. CAROLINA SANTONÁ. Madrid 29 de enero de 1906.

MARCO DE MADRID.

Santos del día 30.—Santa Martina, virgen y mártir, y San Leso, abad. Orden de la plaza.—Servicio para el día 30.—Parada: Isabel II, 2.º a pie, 1.º y 2.º de Ingenieros y Figueras.—Jefe de la guardia exterior del real palacio: Señor teniente coronel comandante de Isabel II, D. Ambrosio Fernandez.—Jefe de día: Señor comandante del 4.º batallón, D. Narciso Herrera Dávila.—Visita de Hospital: Cataluña, primer capitán.—Reconocimiento de provisiones: 2.º a pie, tercer capitán.—El general gobernador interino, Planas.

ANUNCIOS.

SE CEDE UN GABINETE EN LA Sealle Mayor, 21, tercero: hay entresuelo.—1.

MR. GUSTALET, EX-PROFESOR de la gran escuela Chaptal de Paris, enseña el francés con toda perfeccion. Montero, 12, cuarto 4.º.—2.

EL SABADO 27 SE PERDIO EN las inmediaciones de la plazuela de Puerta de Moros un perro ratonero inglés, color castaño oscuro. Se gratificará a la persona que lo presente en el número 9 de dicha plazuela.—1.

MAY HABITACIONES INTERIORES y exteriores para huéspedes, a precios arreglados. Carmen, 88, 3.º.—1.

EFIGIES DE TALLA. Pasos de Semana Santa, Amor Hermoso y muchos otros. Cosañilla de los Angeles, núm. 4, en Madrid.—1.

TIEMPO ERA QUE EN MADRID tuvieramos los garbanos al precio de los años anteriores. Gracias a los esfuerzos de este céleste comerciante. Perarros, 36, 38, 40, 42, 44 y 46 rs. Por libras 12, 14, 16 y 18 cuartos. Esta es la verdad y no anuncios fabulosos que circulan por 1.º corte. Carmen, núm. 26, ultramarinos.—2.

CLASE DE FRANCÉS POR LA NOCHE.—Se ha abierto un nuevo curso: honorarios, 40 rs. al mes. Escuela principal de noche.—3.

SE REGALA UN CORTAPLUMAS. Se un cuaderno al que compre una caja de papel, 100 sobres, laera, obbles, portaplapmas, lapiceros, todo 20 rs.; lo mas superior, papel vitela, 14; dorado y luto, 15. Principe, 8.—2.

SOLARES.—EN EL NACIENTE Y saludable barrio de San German, entre el ensanche y Tetuan, se venden, juntos ó separadamente, al módico precio de un real cada pie, solares de mil metros mal pies, y los hay mayores. Es delicioso sitio para pasar la temporada de verano los que por cualquier motivo no quieran alejarse de la corte. Se dá razon en la calle del Barquillo, núm. 36, cuarto principal.—1.

SE SUBASTAN PARA EL 31 DEL Siguiente, y hora de las dos de la tarde, varios solares muy arreglados de 4,006 pies cada uno, sitos en la carretera de Francia, frente a Chamartin, en donde hay ya tomados algunos otros. El pliego de condiciones existe en la escribania de la calle de la Paz, núm. 15, cuarto segundo, en la que tendrá efecto la licitacion.—1.

Obituary notice for DON ANTONIO MARIA DE NENCIALES, official mayor of the town of San Luis, who died on the 23rd of the current month. The text describes his family and his death.

Obituary notice for D. SILVINA DE POLANCO, who died on the 28th of the current month. The text mentions her family and her death.

Obituary notice for DON ANTONIO XARRIE DE ABELLÓ y MORENO, retired captain and coronel graduado de infantaria, who died on the 3rd of the current month. The text mentions his family and his death.